

ARQ. GUILLERMO DE JESUS CASTRO UH
DIRECTOR DE ANALISIS DE SUELOS

OFICIO DE COMISION (anexo I)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0268/VIII/2019

Asunto: El que se indica.

Chetumal, Quintana Roo, a 02 de Agosto de 2019.

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

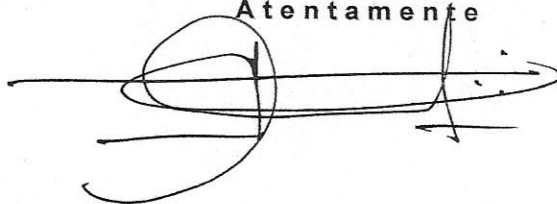
ARQ. VICTOR MANUEL MONTALVO AVENDAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES
Presente

Por este conducto hago de su conocimiento que a partir del 05 de Agosto de 2019, se trasladará a la localidad Xcalak, Mahahual y Bacalar Quintana Roo con el objeto de efectuar la siguiente comisión: reporte de invasión y verificaciones físicas en predios propiedad de esta Agencia

La cual tendrá una duración aproximada de 1 día (s), comprendido (s) el 05 de Agosto 2019

Agradeciendo de antemano su colaboración para el cumplimiento de dicha comisión.

Atentamente



C.c.p.- Lic. Greta Mercedes Hidalgo Sánchez.- Jefa del departamento de Recursos Humanos
C.c.p.- Consecutivo

Dirección de Análisis de Suelo
Calle Roma Manzana 10 Lote 12 y 13 Esquina Agustín Olachea Fraccionamiento Flamboyanes
C.P. 77034. Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 12 92069, 12 92070, 12 92071 Ext. 238
guillermo.castro@qroo.gob.mx

ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS Y PASAJES (Anexo II)
 Oficio No. AGEPRO DDG/CGPAT/CSII/DAS/0268/III/2019

Ejercicio	2019	Trimestre	3	Confianza	500	Jefe De	Departamento	Área de	adscripción
				Plaza	nivel del puesto	del cargo	Denominación	Dirección de	adscripción

Nombre Completo del (a) Servidor (a) público (a)	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Victor Manuel	Montalvo	No. Cuenta	070003	R.F.C.:	MOAV800429LHA
	Victor Manuel	Montalvo	Avenida	en predios propiedad de esta Agencia.	Reporte de invasión y verificaciones físicas	Nacional	COMPONENTE: 37501	FECHA: 07-08-2019	CONTROL PRESUPUESTAL
Tipo de viaje (Nacional o Internacional)	Denominación del encargo o comisión	Número de personas	acompañantes en el total de	Importe ejercido por el	Periodo del encargo o comisión	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)	terrestre	Medio de transporte
Lugar del encargo o comisión	País	Estado	Ciudad	reporte de invasión y verificaciones físicas en predios propiedad de esta Agencia	Motivo del encargo o comisión	05/08/19	05/08/19	terrestre	Medio de transporte
Lugar del encargo o comisión	País	Estado	Ciudad	reporte de invasión y verificaciones físicas en predios propiedad de esta Agencia	Motivo del encargo o comisión	05/08/19	05/08/19	terrestre	Medio de transporte

Importe ejercido por el encargo o comisión				Clave (s) Presupuestal (es): 3401.G004C010000.37501			
Clave de Partidas	Denominación de la partida	Importe originado por concepto de	Importe ejercido con motivo del encargo	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión	Viáticos en el país	\$870.00	\$0
37501		gastos por viáticos	o comisión	encargo o comisión			

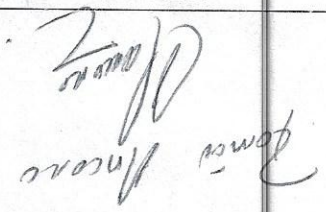
Respecto a los informes sobre el encargo o comisión				Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado			
Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes					

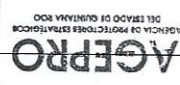
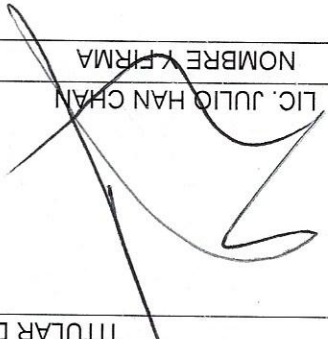
VICTOR MANUEL MONTALVO	ARO. GUILLERMO DE JESUS CASTRO UH	INC. JULIO HAN CHAN	M. EN GDUS. EDUARDO DE JESUS ORTIZ JASSO
EL COMISIONADO	COMISIONADO	VO. BO. PARA PAGO	TITULAR
AUTORIZACION JEFE	INMEDIATO DEL		

"Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique"

Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción (Anexo IV)

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y PASAJES: Oficio No. AGEPRO DDG/CGPAT/CSII/DAS/0268/VIII/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.	
HAGO CONSTAR QUE EL C. VICTOR MANUEL MONTALVO AVENDAÑO	LABORO EN ESTA CIUDAD DE: XCALAK, MAHAHUAL, BACALAR
LOS DIAS: 05 DE AGOSTO DE 2019	
	NOMBRE Y FIRMA 
SELLO	

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.	
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE   2016-2022 QUINTANA ROO MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	NOMBRE Y FIRMA  LIC. JULIO HAN CHAN
RECIBIDO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SELLO	

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de Agosto de 2019.
"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
PRESENTE.

Sirva la presente para informar a usted, bajo protesta de decir la verdad que derivado de la comisión del día 05 de Agosto de 2019, en las localidades de xcalak y Mahahual Municipios de Othon P. Blanco y Bacalar, municipio de Bacalar, con la finalidad de realizar el; Verificaciones físicas de predios solicitado por la Dirección de Titulación, me permito hacer llegar la presente para comunicar que debido al área asignada y el trabajo que realizo se encuentran fuera de la ciudad, donde no se ubican negocio alguno que expida facturas para la comprobación de gastos que se generaron en la comisión antes mencionada situación que se hace de su conocimiento.

De la misma manera quiero hacer mención sobre el Artículo 19 fracción I que señala: "que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden la erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el Artículo 16 y el informe a que hace alusión el Artículo 17 de los lineamientos en cita, el personal de nivel 600 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Artículo 21 estos lineamientos, y del cual señalado que la suscrito cuenta con nivel 500, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente


VICTOR MANUEL MONTALVO AVENDAÑO
JEFE DE DEPARTAMENTO

C.c.p.-Ing. Rufino Cocom Can.- Jefe del Departamento de Contabilidad
C.c.p.- Lic. Yareli Gómez Sansores.- Jefa de Departamento de Finanzas
C.c.p.- Expediente

